

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección de Gestión de Planificación Territorial e Institucional	Planificar la expansión ordenada del Cantón en cumplimiento de las reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, promoviendo el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio, que propicie el derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable y a la vivienda adecuada y digna, impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrado para el buen vivir de las personas.	Planes programas y proyectos realizados en un 100%	Proceso realizado y entregado para revisión y aprobación de la máxima autoridad. Cantidad de procesos.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				

3	Jefatura de Planificación y Ordenamiento Territorial	Planificar la expansión ordenada del Cantón en cumplimiento de las reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, promoviendo el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio, que propicie el derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable y a la vivienda adecuada y digna, impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrado para el buen vivir de las personas.	1.- cantidad de permisos de construcción entregados. 2.- cantidad de permisos para uso y ocupación del suelo entregados. 3.- Cantidad de fraccionamientos entregados. 4.- cantidad de trámites para escrituración entregadas. 5.- urbanizaciones aprobadas	Número de trámites realizados.
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	no aplica			
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	no aplica			

11				
12				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		Arq. Patricio Sanipatin Landeta		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		oscarpsl_15@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		`0994865545		

NOTA: Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.

